

**MEMORANDO**

OGS

**202214000246363**

Información Pública

Al responder cite este número

FECHA: Bogotá D.C., octubre 03 de 2022

PARA: **Oscar Mauricio Velasquez Bobadilla**  
Subdirector de la Bicicleta y el Peatón

DE: Jefe de Oficina Gestión Social

REFERENCIA: SOLICITUD CIUDADANA REALIZADA EN EL ENCUENTRO FERIA EN EL MARCO DE RdC EN LA LOCALIDAD DE CHAPINERO

La Secretaría Distrital de Movilidad mediante la Oficina de Gestión Social está dando cumplimiento a lo ordenado en la Ley Estatutaria 1757 de 2015, “Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática”, en lo relacionado con la realización del proceso de Rendición de Cuentas Locales como una “expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones y que a partir del diálogo tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia de la gestión de la administración pública con el fin de lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, en la cotidianidad del servidor público”. De acuerdo con lo anterior, se llevó a cabo el encuentro ferial en el marco de rendición de cuentas de la localidad de Chapinero el día 21 de septiembre de 2022 en modalidad presencial a las 1:00 p.m. teniendo la participación de más de 24 asistentes, espacio en donde la ciudadanía realizó requerimientos relacionados con el sector Movilidad, tanto de forma escrita como verbal, los cuales nos permitimos remitir por competencia y para su respectiva respuesta

1

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020*

**MEMORANDO**

OGS

**202214000246363**

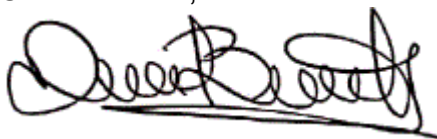
Información Pública

Al responder cite este número

La ciudadana, Gloria Stella Vásquez de Bernal	Indica mediante la urna que no está de acuerdo con la instalación de la estación de bicicletas compartidas sobre la calle 88 entre Cra 16 y 12 porque a la parte aledaña hay un jardín y un sendero peatonal en el Parque el Virrey, también expresa no estar de acuerdo con la estación de bicicletas compartidas implementadas sobre en el andén de la calle 90 con carrera 12 porque prioriza la movilidad de la bici usuario y no del peatón por lo que solicita una reunión
La ciudadana, Diany Constanza Gamba	Durante la presentación, la ciudadana solicita que le compartan desde la entidad el estudio de carga de la vía la Calera.

Agradecemos dirigir las respuestas oportunas para los peticionarios a la Oficina de Gestión Social de la Secretaría Distrital de Movilidad hasta el próximo 10 de octubre de 2022.

Cordialmente,



**Diana Constanza Barreto Serrada**  
Jefe de Oficina Gestión Social

Firma mecánica generada en 03-10-2022 07:46 AM

Elaboró: Claudia Yaneth Alarcon Rodriguez-Oficina De Gestión Social

2

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020*